FECHA: Octubre 28 de 2024

PARA: : Doctor Julio Cesar Gómez Salazar. Director General Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER

DE: Jorge Iván Delgado Arias Supervisor contrato 538 de 2024
Profesional Universitario
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

Contrato de	Prestación de servicios			
Contrato No.	538	De fecha:	18/04/2024	
Suscrito con:	LEYDI STEFANNY BEDOYA ARENAS.			
Objeto:	Prestar los servicios profesionales a la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER, en el control seguimiento de las actividades mineras en los títulos otorgados por la autoridad minera y en el acompañamiento en el componente técnico-ambiental.			
Plazo de ejecución inicial:	7 meses			
Indicar si el contrato o convenio ha presentado modificaciones, otrosí o cesiones:	NO			
Fecha Acta de Inicio:	23/04/2024			
Fecha de terminación:	22/11/2024			
Valor total inicial del contrato:	22.400.000			
Valor con adiciones: (en los casos que aplique)	NA			
Garantías:	SI (__) NO (X)			
Valor ejecutado a la fecha:	19.200.000			
Porcentaje de ejecución a la fecha:	Física		Presupuestal	
	85,71%		85.71%	
Estado actual del contrato:	Vigente (X)		Sin Acta de inicio: (__)	Suspendido: (__)
En caso de estar suspendido indicar:	Término de suspensión: _____		Fecha de reinicio:	dd/mm/aa
Última acta de Supervisión – Interventoría efectuada:	Tipo de acta:		Número de Acta:	Fecha del acta:
	Acta de supervisión parcial		6	25/10/2024
Si el contrato es en desarrollo de otro contrato o convenio indicar N° de éste, vigencia, y fecha de finalización. De lo contrario indicar N/A	No. contrato		Vigencia	Fecha de finalización
	N/A			

2. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGA:

Mediante Resolución No. A-0864 del 15 de diciembre de 2023, se adoptó el Plan Anual de Inversión para la Vigencia 2024 enmarcado en las acciones del Plan de Acción 2020 - 2023, las cuales fueron armonizadas a través de la Resolución No. A-0269 del 30 de abril de 2024 con la nueva estructura de programas y proyectos del Plan de Acción 2024-2027. Por lo anterior, a partir de esta fecha la contratación de la entidad debe ceñirse a esta nueva estructura y en consecuencia, se considera pertinente y oportuno que la imputación presupuestal para la adición solicitada se tramite conforme a lo establecido en la armonización del nuevo Plan de Acción de la entidad.

1597

La Corporación Autónoma Regional de Risaralda –CARDER- en el marco de la ejecución de su Plan de Acción 2024-2027 "Risaralda: un paraíso biodiverso en el corazón de Colombia", en cumplimiento de sus funciones como Autoridad Ambiental y con el fin de garantizar sus actividades administrativas, incluyó en su presupuesto para la Vigencia 2024, el Programa 02, denominado Adquisición de Bienes y Servicios, Proyecto 0202, Adquisiciones diferentes de Activos, a través del cual la Entidad puede destinar recursos de funcionamiento para contratar personal de apoyo, con el fin de continuar apoyando a la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, en el control, seguimiento y evaluación de las actividades mineras, que generen afectación ambiental sobre los Recursos Naturales Renovables, así como el seguimiento y la evaluación y verificación en campo de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICAS a los Títulos Mineros que cuentan con la respectiva Licencia Ambiental en el Departamento de Risaralda.

Para la adición en dinero, se consideró el mismo análisis técnico y económico de los estudios previos, iniciales (basados en contrataciones previas de la entidad y costo unitario/mes) y el presupuesto estimado a la fecha en que se solicita la adición.
En concordancia con lo anterior y teniendo en cuenta la necesidad de dar continuidad al desarrollo de las actividades que se desarrollan en el marco de las competencias de la Entidad, se considera pertinente y necesaria la adición en tiempo y dinero del presente contrato de prestación de servicios CPS 538 de 2024.

3. TIPO DE SOLICITUD:

Tiempo:	21 dias
Dinero:	2.240.000
Obligaciones específicas y/o alcances:	N/A

4. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD y SUBACTIVIDAD	VALOR ($)
9.3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	9.1. Autoridad ambiental inclusiva que fortalece el vínculo Estado-ciudadanía	**Actividad 2.** Control y Seguimiento Ambiental **Sub actividad** 1. Realizar seguimiento y control de la degradación ambiental	$ 2.240.000

JORGE IVAN DELGADO ARIAS
Profesional Universitario
Supervisor

EDINSON MOSQUERA AGUALIMPIA
Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial

Aprobado:

JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL

ACTA DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA
N° 6 Parcial

Nit CARDER N° 891.410.354-4
Avenida de las Américas N° 46-40

FECHA ACTA DE RECIBO: 25/10/2024

Tipo de documento: Contrato **Número:** 538 2024 **Clase:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Origen: CONTRATACIÓN DIRECTA **Fecha Elaboración:** 18/04/2024 **Fecha Legalización:** 19/04/2024

Fecha de Inicio: 23/04/2024 **Fecha Terminación:** 22/11/2024

Objeto: Prestar los servicios profesionales a la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER, en el control seguimiento de las actividades mineras en los títulos otorgados por la autoridad minera y en el acompañamiento en el componente técnico-ambiental.

PERIODO DE PAGO: 23/09/2024 **AL** 22/10/2024

CONTRATO

Vr efectivo del contrato:	$22,400,000.00
Adiciones en efectivo:	$0.00
Contrato + Adiciones:	$22,400,000.00
Aporte Efectivo Otros:	$0.00
Ejecutado actas anteriores:	$16,000,000.00
Ejecutado esta acta:	$3,200,000.00
Saldo por ejecutar:	$3,200,000.00

SIN ANTICIPOS

Vr entregado: $0.00

PAGO ESTA ACTA

Vr ejecutado:	$3,200,000.00
Vr menos amortización anticipo:	$0.00
Vr a cancelar presente acta:	$3,200,000.00

Vr especie del contrato: **$0.00**

Vr total del contrato: **$22,400,000.00**

Aportes Obl salud y pensión: $372,700.00 **Aportes Voluntarios:** $0.00 **Aporte ARP:** $31,900.00

El interventor certifica que el contratista dió cumplimiento al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social

Concepto de pago
INFORME NUMERO 6

Observaciones
INFORME 6

CONTRATISTA

Identificación	Nombre	Responsable de IVA (S/N)	Régimen (C)omún / (S)implificado
1087552943	LEYDI STEFANNY BEDOYA ARENAS	N	S

MUNICIPIO(S)

Código Municipio	Nombre
066999	LOS 14 MUNICIPIOS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Programa: 4 CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL
Proyecto: 4.3299 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Actividad: 1 Gestión y desempeño institucional
Subactividad: 6 Control y seguimiento a la actividad minera

Recurso Pptal	Tipo de Ficha	Ficha Nro	Fecha	Valor	Cert Disp	Reserva N°	Vr. Reserva
Libre Destinacion	Inversión	613	01/04/2024	$22,400,000.00	650	855	$22,400,000.00

El 25/10/2024 se reunieron los abajo firmantes para recibir a satisfacción.

Interventor / Supervisor
75066569 **JORGE IVAN DELGADO ARIAS**

Contratista
1087552943 **LEYDI STEFANNY BEDOYA ARENAS**

Elaborado por: Jorge Iván Delgado Arias

ACTA DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA

N° 6 Parcial

Nit CARDER N° 891.410.354-4
Avenida de las Américas N° 46-40

FECHA ACTA DE RECIBO: 25/10/2024

Impreso por: Jorge Iván Delgado Arias

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

OBJETO

Adicionar el CPS N° 538/2024, suscrito con la contratista **LEYDI STEFANNY BEDOYA ARENAS**, cuyo objeto es "Prestar los servicios profesionales a la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER, en el control y seguimiento de las actividades mineras en los títulos otorgados por la autoridad minera y en el acompañamiento en el componente técnico-ambiental.".

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

No. y NOMBRE DEL PROGRAMA: 9.3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos 9.1. Autoridad ambiental inclusiva que fortalece el vínculo Estado-ciudadanía

No. y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD y SUBACTIVIDAD **PLAN DE ACCIÓN**	**CÓDIGO PRESUPUESTO**	**TIEMPO: Marque con X** **Días calendario (X)** **Días hábiles ()** **Meses ()**	**VALOR ($)**
Actividad 2. Control y Seguimiento Ambiental **Subactividad** 1. Realizar seguimiento y control de la degradación ambiental	(2.3.2.2.2.8.3.9) Otros Servicios Profesionales Y Técnicos N.C.P	**21**	$ 2.240.000

SUPERVISOR / INTERVENTOR SUGERIDO

JORGE IVAN DELGADO ARIAS

NOMBRE: EDINSON MOSQUERA AGUALIMPIA
CARGO: SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

NOMBRE: JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL

ESPACIO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Recurso Presupuestal: 20

No. Ficha: 1582 Fecha. Noviembre 12 de 2024

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

NIT. 891410354-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **1597**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 12 nov 2024

Objeto: Adición al Contrato de Prestación de Servicios No. 538 de 2024, cuyo objeto es:Prestar los servicios profesionales a la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER, en el control seguimiento de las actividades mineras en los títulos otorgados por la autoridad minera y en el acompañamiento en el componente técnico-ambiental. Solicitud 1582

Solicitante: EDINSON MOSQUERA AGUALIMPIA-JORGE IVAN DELGADO

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion Vigencia 2024 3215 - 2.3.900.3201.91.2.2.2.8.3.9 - 20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS N.C.P	2.240.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	2.240.000,00

Viviana Quintero H.

VIVIANA QUINTERO HERNÁNDEZ
Profesional Especializado - Presupuesto

Elaboró: VQUINTERO

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 538 DE 2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER Y LEYDI STEFANNY BEDOYA ARENAS

Entre los suscritos a saber: **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER**, identificada con el NIT 891.410.354-4, representada legalmente por el señor **JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.110.976 expedida en Pereira, en su calidad de Director General, designado mediante el Acuerdo del Consejo Directivo de la Corporación No. 020 del 11 de diciembre de 2023, posesionado según Acta de Posesión No. 001 del 1 de enero de 2024, quien para efectos del presente documento y en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE o LA CARDER**; y **LEYDI STEFANNY BEDOYA ARENAS,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1,087,552,943**, quien para efectos del presente documento y en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **Adición y/o Prórroga al Contrato de Prestación de Servicios No. 538 de 2024**, previas las consideraciones que a continuación se estipulan y las contenidas en la solicitud de adición de fecha 28 de octubre de 2024, suscrita por el supervisor del contrato, el Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial y aprobada por la Dirección General de la CARDER: **a)** Que LA CARDER suscribió con EL CONTRATISTA, el contrato de prestación de servicios No. 538 de 2024 cuyo objeto es: « Prestar los servicios profesionales a la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER, en el control seguimiento de las actividades mineras en los títulos otorgados por la autoridad minera y en el acompañamiento en el componente técnico-ambiental.»; **b)** Que se hace necesario adicionar el contrato según lo relacionado en la justificación de la solicitud de adición anexa. **c)** Que para asumir el valor del adicional existe el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1597 del 12 de noviembre de 2024. Que, como consecuencia de lo anterior, se requiere suscribir el presente adicional y prorroga en los siguientes términos: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar al valor inicial del contrato de prestación de servicios No. 538 de 2024, por un valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($2.240.000)**. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Prorrogar el plazo inicial del contrato de prestación de servicios No. 538 de 2024, en **VEINTIÚN (21) DÍAS CALENDARIO** más, contados a partir de la fecha de terminación del plazo de ejecución. **CLÁUSULA TERCERA:** EL CONTRATISTA se compromete a comunicar la novedad a la **ARL** para los trámites pertinentes. **CLÁUSULA CUARTA:** Los gastos de legalización que llegare a generar el contrato modificatorio serán cubiertos por el contratista. **CLÁUSULA QUINTA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor del presente adicional y prórroga será cancelada por LA CARDER a EL CONTRATISTA con cargo al Programa: 9.3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, Proyecto 9.1, de acuerdo con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal No. 1582 y e

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1597 Identificación Presupuestal 3215-2.3.900.3201.91.2.2.2.8.3.9-20, de la vigencia 2024. **CLÁUSULA SEXTA:** Las demás estipulaciones contractuales contenidas en el Contrato aquí citado, continuarán vigentes y no sufren modificación alguna. Para constancia se firma en Pereira (R), a los

JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
CARDER

Tatiana M. Martínez Diaz.
Vo.Bo. TATIANA MARGARITA MARTINEZ DIAZ GRANADOS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Proyectó: Lis Gómez

Revisó: Paula Andrea Murillo Taborda
Profesional Especializado